

El Gobierno asigna los 512 millones en ayudas a la repotenciación eólica e hidroeléctrica a 149 proyectos

- El Miteco ha adjudicado los 512 millones en ayudas a la repotenciación eólica e hidroeléctrica a un total de 149 proyectos en 16 comunidades autónomas.



Parque eólico.

<https://elperiodicodelaenergia.com/el-gobierno-asigna-los-512-millones-en-ayudas-a-la-repotenciacion-eolica-...>

Redacción

Viernes, 22 mayo 2026

El Miteco señaló que, de este modo, "se garantiza una mayor eficiencia energética con una reducción del número de aerogeneradores y con capacidad de operar en modo 'grid forming'

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miteco), a través del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), ha adjudicado los 512 millones de euros en ayudas a la repotenciación eólica e hidroeléctrica a un total de 149 proyectos en 16 comunidades autónomas, según el listado preliminar de la segunda convocatoria del programa Repotenciación Circular (Repoten 2).

En concreto, la propuesta de resolución provisional incluye 80 iniciativas de modernización de aerogeneradores y 69 de renovación tecnológica y ambiental de plantas hidroeléctricas de hasta 50 MW, que se repartirían por casi todo el territorio nacional.

Dotada con 512 millones de euros de **fondos NextGenEU** del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), con una ampliación presupuestaria del 75% para satisfacer la elevada demanda, esta segunda edición refuerza la adecuación tecnológica impulsada por la primera convocatoria, en la que ya se adjudicaron 186 millones de euros.

En un comunicado, el Ministerio señaló que, de este modo, "se garantiza una mayor **eficiencia energética** con una reducción del número de aerogeneradores y con capacidad de operar en modo 'grid forming', tanto en el parque eólico español, como en un número significativo de centrales hidroeléctricas de pequeño tamaño".

Asimismo, en el listado publicado destaca la amplia distribución territorial de los proyectos, que se reparten por todas las comunidades autónomas, a excepción de Baleares, sobresaliendo los 35 expedientes de Galicia -25 en parques eólicos y 10 en centrales hidroeléctricas-, seguido de los 24 proyectos en **Andalucía** (18+6) y en **Castilla y León** (8+16).

La mayoría de las actuaciones seleccionadas en esta fase corresponden a repotenciaciones eólicas - programa 1, con 462 millones de euros de dotación-, así como una tercera parte de los proyectos de modernización hidroeléctrica -programa 2, con 50 millones de euros-, incorporan almacenamiento híbrido.

Almacenamiento

En total suman dos gigavatios hora (GWh) de nueva capacidad de almacenamiento y una potencia de generación adicional de 3,3 GW, que movilizarían en su conjunto una inversión superior a los 3.700 millones de euros.

El gabinete dirigido por Sara Aagesen destacó que, dado el carácter provisional de la propuesta de resolución, tras el preceptivo período de alegaciones, los expedientes que resulten beneficiarios podrían variar en la resolución definitiva, así como los resultados agrupados.

La convocatoria se desarrolla en régimen de concurrencia competitiva, de manera que, para la asignación de ayudas a los expedientes, se ponderan criterios de: reducción de la ayuda solicitada, viabilidad administrativa, grado de innovación en el apoyo al sistema eléctrico, ubicación en zonas de Transición Justa y Reto Demográfico, así como criterios de resiliencia que revierten en el fortalecimiento de la cadena de valor nacional y europea.

2030

Las iniciativas que resulten beneficiarias deberán estar ejecutadas antes del 30 de junio de 2030, con posibilidad de ampliación hasta el 31 de diciembre de 2030, según lo establecido en la reciente Orden ministerial que adapta las bases reguladoras de varios programas de incentivos del PRTR de acuerdo con los criterios del esquema de ayudas definido por la Comisión Europea.

El salto tecnológico que implica este nuevo **plan RENOVE** redundará en un mayor aprovechamiento del recurso renovable en los emplazamientos ya ocupados, al sustituir sistemas obsoletos o antiguos por nuevos equipos a la vanguardia tecnológica.

Esto permitirá que los sistemas y equipos sean más productivos e incorporen innovaciones de mitigación de impactos ambientales; asimismo, dispondrán de una mayor capacidad para dar servicios de ajuste y soporte al sistema eléctrico.

Además, las instalaciones repotenciadas consolidarán y generarán actividad económica en zonas rurales. En el caso de la tecnología eólica, la repotenciación reduce también el impacto paisajístico y la superficie ocupada, al reemplazar un elevado número de aerogeneradores antiguos y pequeños por menos equipos de mayor tamaño.